La nueva ley de Secretos Oficiales mantendrá bajo llave la impunidad del Estado desde el franquismo

IVAN VELA :: 03/08/2022

El Partido Socialista es eje vertebrador de este Régimen del 78, que desde la misma Transición e inicios de este régimen se ha movido al margen de la ley

El Consejo de Ministros ha aprobado este lunes la tramitación de la nueva ley de Secretos Oficiales, que recoge entre otros detalles, mantener clasificados los secretos de Estado durante 50 años, prorrogables 10 años más. Un candado del gobierno "progresista" en defensa de la impunidad de los aparatos políticos, policiales y judiciales.

Este lunes se ha celebrado el último Consejo de Ministros antes del parón veraniego. En esta reunión, Sánchez y su equipo de gobierno han dado luz verde a una de las medidas que venían anunciando desde hace varios meses, y que presentaban, como tantas otras, como una medida "progresista", encaminada en este caso a aportar luz sobre la impunidad que desde el franquismo impera en las actuaciones políticas, judiciales y policiales.

Al igual que en anteriores ocasiones, el anuncio realizado frente a los medios con un discurso progresista, quedó en agua de borraja cuando ha llegado la hora de plasmarlo en el papel. En la reunión de este lunes el Ejecutivo ha decidido, entre otras cuestiones, mantener los Secretos Oficiales clasificados y secretos durante 50 años, con opción a prorrogarse 10 años más, es decir, hasta 60 años.

Este candado de, mínimo, medio siglo, imposibilita el estudio y el conocimiento de una cantidad de actuaciones policiales, judiciales y políticas realizadas al marco de "su" ley durante el franquismo, la Transición y estos años de Régimen del 78.

En este sentido, las formaciones vascas, PNV y EH Bildu, han sido las que con más fuerza han señalado este aspecto. "De aprobarse la propuesta que pasará hoy por el Consejo de Ministros, casos flagrantes de vulneraciones de derechos ocurridos en Euskal Herria seguirán sin ser aclarados, como los GAL, la práctica sistemática de la tortura o sucesos como los del 3 de Marzo de 1976 en Vitoria-Gasteiz o los San Fermines del 78. Esta decisión perpetuaría la impunidad sobre dichos hechos negando la verdad, la justicia y la reparación que todas las víctimas merecen" señalan en un comunicado desde la formación de la izquierda vasca.

Ahora bien, este favor a la impunidad no puede sorprender. El Partido Socialista es eje vertebrador de este Régimen del 78, que desde la misma Transición e inicios de este régimen se ha movido al margen de la ley. La creación del cuerpo paramilitar GAL o las tristemente famosas torturas en Intxaurrondo a las y los luchadores vascos, son seña de identidad de los gobiernos de Felipe Gónzalez.

El anuncio realizado hoy por el Ejecutivo es tan solo la primera parte, ya que esta propuesta deberá ser llevada al Congreso, y a la luz de las primeras reacciones, no va a tener fácil su

aprobación.

Además de las formaciones vascas (PNV exigía un plazo máximo de 25 años de secreto oficial), los socios de gobierno, Unidas Podemos, también han señalado su disconformidad.

Los socios de gobierno, tanto por voz de Yolanza Díaz como de Ione Belarra, han criticado esta medida. Nuevamente UP crítica una medida legislativa del gobierno por ser poco “progresista” o poco “democrática”, pero ni se plantean la más mínima acción consecuente.

Ni enviar militares a la frontera de Ceuta y Melilla a reprimir hasta la muerte a migrantes, ni vender el Sáhara a la dictadura marroquí, ni ser punta de lanza de la política imperialista de la OTAN, ni reprimir luchas obreras con el ejército, ni tampoco salvaguardar la impunidad y ocultar las atrocidades acometidas en el Estado español desde el franquismo hasta la actualidad, son razones de peso para UP para levantarse de las sillas del Consejo de Ministros.

Es la primera parte de este proyecto legislativo, que se retomará una vez se reactive la actividad política tras el parón veraniego ya en el Congreso, pero lo que está claro es que nuevamente el PSOE, y con el apoyo del Gobierno de conjunto, vuelve a legislar en favor de las cloacas del Estado, en favor de la impunidad de todos aquellos torturadores que desde hace 40 años han perseguido, torturado y asesinado a activistas y disidentes políticos y aún, a día de hoy, lo siguen haciendo.

https://www.izquierdadiario.es/La-nueva-ley-de-Secretos-de-Oficiales-mantendra-bajo-llave-la-impunidad-del-Estado-desde-el

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-nueva-ley-de-secretos